

CONGRESO  
INTERNACIONAL

# María de la O Lejárraga

(1874-1974)

Y La Edad De Plata



Libro de resúmenes

**28 Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2024**

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA-LOGROÑO



**CONGRESO INTERNACIONAL**  
**María de la O Lejárraga (1874-1974)**  
**y la Edad de Plata**

**San Millán de la Cogolla-Logroño**  
**28 y 29 de noviembre de 2024**

**LIBRO DE RESÚMENES**

## RELACIÓN DE PARTICIPANTES

### PONENCIAS:

**Juan Aguilera Sastre** (IER)

**Pilar Nieva de la Paz, María Francisca Vilches de Frutos** (CSIC)

**Isabel Lizarraga Vizcarra** (IER)

**Emilio Peral Vega** (Universidad Complutense de Madrid)

**María Dolores Romero López** (Universidad Complutense de Madrid)

**Teresa Cascudo García-Villaraco** (IER-Universidad de La Rioja)

### COMUNICACIONES:

**Leslie J. Herkema** (Baylor University, USA)

**Raquel Pérez Moreno** (Universidad de La Rioja)

**Marialuisa Mugione** (Universidad de Sevilla)

**Camilo Vaughan Jurado** (Universidad de Salamanca)

**Esmeralda Broullón Acuña** (Escuela de Estudios Hispano-Americanos-IH/CSIC)

**Diego Moreno Galilea** (IER)

**Inmaculada Plaza Agudo** (UNED, Madrid)

**Alejandro Coello Hernández** (Instituto de Historia, CSIC)

**Esther López Ojeda** (IES “Escultor Daniel”, Logroño)

**Beatriz Plaza Marina** (UNED, Madrid)

**Ana Macannuco** (Universidad de Sevilla)

**Luis Pascual Cordero Sánchez** (UNIR)

**Teresa Martín Merchán** (Universidad de Alcalá)

**Elizabeth Walsh** (University of Aberdeen, Escocia)

**Cristina González Caizán** (Universidad de Varsovia)

**Álvaro Clavijo Corchero** (Universidad de La Rioja)

**Francisco Soguero García** (Universidad de Deusto)

**Coral Azofra Loza** (Universidad de La Rioja)

**María José Ruiz León** (Universidad de Sevilla)

**Sandra G. Rodríguez** (Universidad de Sevilla)

**Alberto Escalante Varona** (Universidad de La Rioja)

# PONENCIAS

## *María de la O Lejárraga y La Rioja*

Juan Aguilera Sastre

(IER)

«Siempre he llevado en mi corazón –decía María Lejárraga en su libro de memorias *Gregorio y yo*– el huerto riojano en que jugué de niña». Allí vivió los cuatro primeros años de su existencia, hasta que en 1879 el padre médico, Leandro Lejárraga, se trasladó a su nuevo destino, Buitrago del Lozoya, en la provincia de Madrid, y el resto de la familia se instaló en Carabanchel Bajo, donde residían sus abuelos maternos. Aquel huerto se hallaba entre la Sierra de la Demanda y el río Cárdenas, en el valle de San Millán de la Cogolla, al que dedicó, en su otro libro de memorias, *Una mujer por caminos de España*, algunas de las páginas más hermosas que salieron de su pluma para describir los años de su primera infancia. Es un relato bien conocido, que nos acerca a las raíces de María Lejárraga, a las que siempre se sintió íntimamente ligada, como atestiguan numerosos testimonios suyos y, especialmente, sus entrevistas, donde evocó con nostalgia y cariño sus orígenes riojanos. ¿Qué quedó de esa breve experiencia infantil en el recuerdo y en el alma de María Lejárraga? ¿Cuál fue su relación con La Rioja a partir de entonces? ¿Qué ecos de su incesante labor como escritora, como feminista, como política, como exiliada, llegaron a su tierra originaria? A intentar responder a estas preguntas, dentro de lo posible, está dedicada esta ponencia.

A partir fundamentalmente del rastreo de la prensa, en especial del diario *La Rioja*, nos planteamos el análisis de la relación de María Lejárraga con su tierra natal en diversos ámbitos: los primeros escritos de la firma “Gregorio Martínez Sierra” que aparecen en la prensa local y su impacto en la opinión pública; la recepción de su labor literaria, en especial los estrenos teatrales de la firma “Martínez Sierra” en La Rioja y la valoración que se hace de ellos; las primeras apariciones en la prensa con su nombre, los artículos firmados ya como María Martínez Sierra y su actividad política en Madrid y Granada durante la Segunda República; la campaña electoral a favor del Frente Popular en 1936, con mítines en diversos puntos de La Rioja; los ecos de su obra durante la posguerra y el exilio; y, finalmente, la reivindicación de su figura como una personalidad esencial de la cultura riojana.

### **Referencias bibliográficas:**

- CILLERO ULECIA, Antonio (1964). «¿Sabe alguien que la esposa del célebre escritor Gregorio Martínez Sierra es riojana? Nació en san Millán de la Cogolla hace 90 años», *Nueva Rioja* (Logroño), 12-XI, p. 5.
- GÓMEZ PAZ, Julieta (1969). «Las tardes con María», *Ínsula*, 274 (septiembre), p. 6.
- LEJÁRRAGA, María de la O [María Matínez Sierra] (2019 [1952]). *Una mujer por caminos de España. Recuerdos de propagandista*, edición de Juan Aguilera Sastre, Sevilla, Renacimiento.

— (2023 [1953]). *Gregorio y yo. Medio siglo de colaboración*, edición de Juan Aguilera Sastre, Sevilla, Renacimiento.

-MARTÍNEZ OLMEDILLA, Augusto (1931). «El día de... María Martínez Sierra», *ABC*, 13-IX, pp. 6-7.

***Igualdad, política y literatura: el protagonismo de María de la O Lejárraga y de las escritoras republicanas***

**PILAR NIEVA DE LA PAZ, MARÍA FRANCISCA VILCHES DE FRUTOS  
(CSIC)**

Transcurrido más de un siglo desde el surgimiento de los primeros movimientos colectivos que abogaban por el reconocimiento de los derechos de las mujeres conviene profundizar en la contribución a la construcción de la identidad colectiva española de sus principales impulsoras, gran parte de ellas escritoras que ejercieron la política. Entre ellas, Matilde de la Torre Gutiérrez, Carmen de Burgos, María de la O Lejárraga, Isabel de Oyarzábal, Clara Campoamor, Margarita Nelken, y Federica Montseny, quienes siguieron la estela iniciada por Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán. En un período como el actual, en el que se han tomado importantes medidas legislativas para favorecer la igualdad jurídica y real entre mujeres y hombres, cobran destacada actualidad sus reflexiones sobre la configuración de un Estado moderno sustentado en la igualdad y la solidaridad entre pueblos y culturas, así como la defensa de los derechos de la mujer electora y elegible y de su acceso a la gobernanza política desde puestos de responsabilidad para poder redactar las leyes y contribuir al progreso y el bienestar social. El análisis de los principales escritos ensayísticos y literarios de una de estas escritoras y políticas, María de la O Lejárraga, va a permitir seguir profundizando en la contribución al cambio social de la Literatura, en sus distintos géneros, al tiempo que va a posibilitar aportar algunas claves significativas al debate sobre la autoría de sus escritos. Sorprende hoy la modernidad de sus planteamientos pioneros acerca de la necesaria incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, al igual que su defensa de la independencia económica como base fundamental para la igualdad con los hombres. Lejárraga despliega un amplio discurso pedagógico, que trata de cambiar mentalidades y evitar la segregación de roles masculinos y femeninos, tradicionalmente asociados por género a la Esfera pública y la Esfera privada. La autora defiende la reclamación de nuevos derechos para las mujeres en los dos ámbitos, incluidos destacadamente, los relativos a la administración de la propiedad familiar, el régimen de patria potestad, la defensa de las madres solteras, y la legitimidad de los hijos ‘naturales’.

**Referencias bibliográficas:**

-Blanco, Alda (2003). *A las mujeres: ensayos feministas de María Martínez Sierra*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

-Nieva-de la Paz, Pilar, Sarah Wright, Catherine Davies y Francisca Vilches-de Frutos (eds.) (2008), *Mujer, Literatura y Esfera pública. 1900-1940*, Philadelphia: Society of Spanish and Spanish-American Studies.

-Aguilera, Juan. e Isabel Lizarraga (2010). *De Madrid a Ginebra. El feminismo español y el VIII Congreso de la Alianza Internacional para el Sufragio de la Mujer (1920)*. Barcelona: Icaria.

-Johnson, Roberta y Maite Zubiaurre (eds) (2012). *Antología del pensamiento feminista español (1726-2011)*. Madrid: Cátedra.

-Pilar Nieva-de la Paz (2018). *Escritoras Españolas Contemporáneas-Identidad y Vanguardia*, Berlin: Peter Lang.

-Vilches-de Frutos, Francisca (2018). “Gobierno y diversidad de género: *Jardín de damas curiosas* (1917) y otros artículos periodísticos de Matilde de la Torre”, en Susanne Hartwig (ed.), *Diversidad cultural, ficcional, ¿moral?* Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, pp. 91-111.

### ***María Lejárraga en el teatro de su tiempo***

**EMILIO PERAL VEGA**

(Universidad Complutense de Madrid)

La ponencia "María Lejárraga en el teatro de su tiempo" pretende hacer un repaso crítico por la abundante producción dramática de nuestra autora. Y ello con el propósito último de demostrar que, lejos de su caracterización arquetípica como una dramaturga idealista y escasamente rompedora tanto en el fondo como en la forma, María se adentró en una multitud de formas teatrales, algunas de ellas muy rompedoras, para demostrar una versatilidad que fue creciendo con el tiempo. Si exceptuamos a Ramón María del Valle-Inclán –autor proteico que pasó del influjo meaterlinckiano de *El yermo de las armas* (1908), a la tragedia rural (*Divinas palabras*, 1919) para acabar en el arrebatado esperpento (*Luces de bohemia*, 1924)– y a Federico García Lorca –descubierto, como potencial dramaturgo, por Gregorio Martínez Sierra y la propia María, impulsores del estreno de la fantasía titulada *El maleficio de la mariposa* (Teatro del Arte, 1920), y que evolucionó desde el simbolismo de escuela francesa y el teatro de títeres (*Títeres de cachiporra*, 1922), hasta el drama poético (*Mariana Pineda*, 1925), y los diversos ensayos surrealistas (*El público*, 1930, y *Así que pasen cinco años*, 1931), para concluir en el drama rural, con su universal trilogía–, podríamos afirmar que nadie como María transitó por más variados acordes, en muchos de los cuales fue pionera y, por tanto, hacedora de camino. Es nuestra tarea analizar esta condición precursora, poniéndola en diálogo con las corrientes europeas de las que fue pronta depositaria y con los dramaturgos coetáneos, con el objetivo de censurar el verdadero lugar que María debería ocupar en la historiografía teatral de la Edad de Plata. Es evidencia de su versatilidad la evolución que testimonia su producción: desde el Simbolismo de estirpe maeterlinckiana –*Diálogos fantásticos* (1899) y *Teatro de ensueño* (1905)–, pasó por la comedia burguesa de resabios feministas –*Amanecer* (1915)– y se detuvo en los experimentos pantomímicos auspiciados por el Teatro del Arte –*Navidad* (1916)–, que tendrían continuidad en las «fantasías líricas», muy poco conocidas, de su etapa en el exilio, para terminar en el drama alegórico representado por la *Tragedia de la vida perra* (1954). Otorgaremos especial relevancia a *Sortilegio* (1930), una obra a contracorriente por analizar, desde una óptica muy rompedora, la homosexualidad de su protagonista masculino, Augusto, y que tuvo la fortuna de editar, por vez primera, en el año 2021.

#### **Referencias bibliográficas**

-Martínez Sierra, María, *Tragedia de la perra vida y otras diversiones. Teatro del exilio (1939-1974)*, ed. Javier Aguilera Sastre e Isabel Lizarraga Vizcarra, Madrid, Renacimiento, 2009.

-Peral Vega, «*La verdad ignorada*». *Homoerotismo masculino y literatura en España (1890-1936)*, Madrid, Cátedra, 2021. Incluye la edición de *Sortilegio*, pp. 187-285.

-Salaün, Serge, ed. Gregorio Martínez Sierra, *Teatro de ensueño*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.

### ***Creación, autoficción y ensueño en algunos textos del exilio de María Lejárraga***

**ISABEL LIZARRAGA VIZCARRA**

(IER)

En este trabajo vamos a analizar cuatro textos de María Lejárraga que tratan sobre la ancianidad y la muerte, escritos en el exilio cuando la autora contaba con más de 80 años: «Muerte de la matriarca», «La abuela vuelve en sí», «Meditación de invierno» y «Tute de ancianas». Los tres primeros fueron publicados en 1960 en *Fiesta en el Olimpo* dentro del epígrafe *Televisión sin pantalla*, y el cuarto apareció en la revista *Maribel* el 18 de octubre de 1960.

Como sabemos, la vejez, y especialmente la vejez femenina, ha resultado un tema tabú en la literatura occidental y, cuando se ha tratado, generalmente ha aparecido cargado de connotaciones negativas, asociado a la enfermedad, la debilidad y la muerte, en oposición a los atributos referidos a la juventud: la vitalidad, la fuerza y el prestigio social. En muy pocas ocasiones ha ofrecido la literatura una imagen positiva de la ancianidad, coronándola de la dignidad y sabiduría producto de la madurez. En el caso de la mujer anciana, la discriminación se intensifica, ya que la pérdida de la belleza supone a la vez la pérdida de una sensualidad que en etapas anteriores le pudiera haber dado cierto poder social.

Frente a esta visión, María Lejárraga, mujer anciana, exiliada y escritora, opta por otorgar el protagonismo en estos relatos a mujeres viejas y las representa con una imagen alternativa y positiva, inhabitual en la tradición literaria española y universal. Y lo más interesante: lo hace diez años antes de que Simone de Beauvoir publicase su ensayo *La vejez* reclamando eliminar la marginación que padecen los ancianos

La originalidad de estos textos se deriva tanto de la temática, la última etapa de la vida humana desde una perspectiva femenina, como del tratamiento que recibe. En estas cuatro narraciones las heroínas son modelos femeninos que enjuician su existencia (su pasado y también su futuro) con naturalidad y realismo. La Matriarca, la Abuela o las protagonistas de «Tute de ancianas» no son personajes secundarios ni mujeres estereotipadas, sino tipos humanos verdaderos, que no juzgan la ancianidad y la muerte con matices trágicos, sino que las ven con sencillez y sosiego, e incluso desde una perspectiva sutilmente humorística.

Por otra parte, dada la coincidencia entre la edad de la narradora y sus personajes, analizaremos su relación con otros textos coetáneos, afines a la autoficción y la literatura del yo, así como las influencias de autores contemporáneos o ciertas concomitancias con la teología y con la filosofía.

#### **Referencias Bibliográficas:**

- AGUILERA SASTRE, Juan (2022): «Exilio y teatro de María Martínez Sierra», en Manuel Aznar Soler y José-Ramón López García (eds.), *El exilio teatral republicano de 1939 en Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay*, Sevilla, Renacimiento
- BEAUVOIR, Simone de (1983, 1ª ed. 1970): *La vejez*, Barcelona, Edhasa.
- MARTÍNEZ SIERRA, María (2009): *Tragedia de la perra vida y otras diversiones. Teatro del exilio [1939-1974]*, ed. de Juan Aguilera Sastre e Isabel Lizarraga Vizcarra, Sevilla, Renacimiento.
- ZAMBRANO, María (1992): *Los sueños y el tiempo*, Madrid, Siruela.

***María de la O Lejárraga (1874-1974) en las redes intelectuales de la Edad de Plata: una aproximación desde las humanidades digitales***

**DOLORES ROMERO LÓPEZ**

(Universidad Complutense de Madrid)

María de la O Lejárraga destaca como una figura clave tanto por su producción literaria como por su influencia en las redes intelectuales de su tiempo. Junto con su esposo, Gregorio Martínez Sierra, jugó un papel significativo en el desarrollo del teatro y la literatura de la Edad de Plata. Sin embargo, su contribución ha sido históricamente eclipsada por la figura de su esposo y por la preeminencia de otros autores contemporáneos. En la actualidad, las humanidades digitales ofrecen nuevas perspectivas y herramientas para reexaminar su obra y su papel en las redes intelectuales de la Edad de Plata.

El análisis desde la perspectiva de las humanidades digitales permite una exploración más profunda y matizada de la interconexión entre los distintos actores culturales de la época. Mediante el uso de tecnologías avanzadas como el análisis de redes, las bases de datos literarias y los métodos de minería textual, es posible mapear y visualizar las relaciones entre Lejárraga y otros escritores, dramaturgos y pensadores de su tiempo. Estas herramientas facilitan una comprensión más clara de cómo su obra y sus ideas se integraron y dialogaron con las corrientes predominantes de la Edad de Plata.

Teniendo en cuenta los datos biográficos expuestos en la bibliografía (Aguilera 2002, O'Connor y González 2009, Lizarraga 2020, Rodrigo 2024), esta ponencia tiene como objetivo visualizar las relaciones que mantuvo María de la O Lejárraga con otros intelectuales. Se comenzará enfocando nuestra investigación en el análisis de las redes de socialización femenina (Cotarelo 2019, Comella 2022), pero no se dejarán de lado aquellos nombres de otros intelectuales con el fin de impulsar la convivencia de ambos géneros en la creación de lo que vamos a denominar “redes intelectuales de la Edad de Plata” superando conceptos como “redes de sororidad” o “redes de socialización” (Devés-Valdés, 2007). El objetivo es analizar la presencia de esta escritora en el espacio público de las redes intelectuales de la Edad de Plata

**Referencias Bibliográficas:**

- Aguilera Sastre, J. (2002). *María Martínez Sierra y la República: ilusión y compromiso: II Jornadas sobre María Lejárraga*, Logroño, 23-25 de octubre y 6-8 de noviembre de 2001. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Comella Gutiérrez, B. y Montero Díaz, M. (2022), *Sororidad: Redes de Ayuda Entre Mujeres en Los Siglos XIX y XX*. Madrid: Dykinson, S.L.
- Cotarelo Esteban, L. (2019). *Poetas de la otra Edad de Plata en exilio estadounidense (costa este): redes de socialización, biblioteca digital y geolocalización*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Deves-Valdés, E. (2007). *Redes intelectuales en América Latina: hacia la constitución de una comunidad intelectual*. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados/Universidad de Santiago de Chile.
- González Peña, M.L. (2009) *Música y músicos en la vida de María Lejárraga*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Lizarraga Vizcarra, I. (2020). *Luz ajena: el enigma de María Lejárraga*. Sevilla: Espuela de Plata.

- O'Connor, P.W. (2003). *Mito y realidad de una dramaturga española: María Martínez Sierra*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Rodrigo, A. et al. (2024). *María Lejárraga, una mujer en la sombra*. Granada: Editorial Universidad de Granada.

***Silenciar el feminismo a través de la reescritura: los casos de Saltimbanquis (1905) y El amor brujo (1915)***  
**TERESA CASCUDO GARCÍA-VILLARACO**  
(IER-Universidad de La Rioja)

El objeto de estudio de esta intervención es el proceso de reescritura realizado por colaboradores varones de dos situaciones dramáticas concebidas originalmente por María de la O Lejárraga. Se enfoca de forma específica en dos obras que sirvieron de base a sendas producciones de teatro musical: la zarzuela *Las Golondrinas* (1914), con libreto de la propia Lejárraga en colaboración con el autor de la partitura, José María Usandizaga, y la “gitanería” titulada *El amor brujo* (1915), cuya música se debe a Manuel de Falla. Ambas tienen además en común el hecho de que se cuentan entre las escritas por Lejárraga en solitario, esto es, sin ninguna participación de su marido, Gregorio Martínez Sierra (Salaün 1999; Jones 2004; González Peña 2009). *Las Golondrinas* deriva de *Saltimbanquis*, inicialmente incluida en el volumen *Teatro de ensueño* (1905) y fue traducida y adaptada para teatro declamado por Santiago Rusiñol bajo el título *Aucells de pas* (1909) (Cascudo 2014). En lo que concierne a *El amor brujo*, el libreto experimentó una reconfiguración profunda cuando Manuel de Falla lo convirtió en un ballet, cuya versión definitiva se estrenó en 1925 (Gallego 1990; Torres Clemente et alii. 2017). A partir de estos casos, se propone la hipótesis de que Rusiñol y Falla modificaron de manera significativa estos personajes alineándolos con roles de género más tradicionales y estereotipados y que esto tuvo consecuencias, no solo en la caracterización de los personajes femeninos, sino, sobre todo, en una corrección de la representación de la masculinidad tal como era mostrada en las versiones firmadas por Lejárraga. A través del análisis de la transformación operada sobre, por una parte, Cecilia, Lina y Puck (protagonistas de *Saltimbanquis*, *Aucells de pas* y *Las Golondrinas*), y por otra, Candelas y Gitano (protagonistas de la primera versión de *El amor brujo*), el propósito de esta conferencia es, en suma, explorar estas reelaboraciones dramáticas en cuanto episodios de un fenómeno más amplio de dominación y silenciamiento del discurso feminista.

**Referencias Bibliográficas:**

- Cascudo García-Villaraco, Teresa. 2014. “Del ensueño a la realidad y de vuelta al ensueño: un estudio comparativo de *Saltimbanquis*, *Aucells de pas* y *Las golondrinas*”. *De literatura y música. Estudios sobre María Martínez Sierra*, editado por Teresa Cascudo García-Villaraco y María Palacios Nieto. 139-159. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Gallego, Antonio. 1990. *Manuel de Falla y El Amor Brujo*. Madrid: Alianza Editorial
- González Peña, M<sup>a</sup> Luz. 2009. *Música y músicos en la vida de María Lejárraga*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Jones, Joseph R. 2004. “María Lejárraga de Martínez Sierra (1874-1974), libretista y letrista”. *Berceo* 147: 55-95.

- Salaün, Serge, ed. 1999. *Teatro de ensueño. La intrusa*. Editorial Biblioteca Nueva: Madrid.
- Torres Clemente, Elena; Giménez Rodríguez, Francisco J., Aguilar Hernández . Cristinal González Mesa (eds.). 2017. *El amor brujo, metáfora de la modernidad: estudios en torno a Manuel de Falla y la música española del siglo XX*. Madrid; Granada: Centro de Documentación de Música y Danza – INAEM; Fundación Archivo Manuel de Falla.

# COMUNICACIONES

## *María Lejárraga en Barcelona, verano de 1931*

LESLIE J. HERKEMA

(Baylor University, USA)

María Lejárraga estuvo en contacto con la cultura catalana al menos desde los primeros años del siglo XX, cuando empezó a traducir obras de Santiago Rusiñol bajo la firma de su esposo Gregorio Martínez Sierra. En años posteriores, participó con su esposo en la mediación de las letras catalanas en el ámbito castellanohablante, y tradujo numerosas obras del catalán al castellano.

Lejárraga vuelve a mediar entre las culturas catalana y castellana, ya con su propia voz y como una conocida activista y feminista, miembro del grupo fundador del Lyceum Club de Madrid, cuando interviene en el discurso público a favor de la Segunda República en 1931. En mayo de este año, ofrece un ciclo de conferencias en el Ateneo madrileño que se publicarán más tarde bajo el título *La mujer española ante la República*. En la última de estas conferencias, “Federación”, Lejárraga explica y defiende el punto de vista catalán sobre la organización del nuevo estado republicano, insistiendo en la compatibilidad del federalismo con el feminismo, ya que los dos se basan en el ideal de la colaboración entre entidades autónomas. Los discursos de Lejárraga tuvieron repercusión en la prensa madrileña, y la oradora fue invitada poco después a repetirlos en Barcelona. Impartió algunas de las conferencias en el Ateneu Barcelonés y en el Ateneu de la Dona, a finales de junio.

El viaje de Lejárraga a Barcelona coincidió con un periodo de desarrollo para el feminismo en la capital catalana. Desde 1928, instituciones como el Club Femení d'Esports de Barcelona y luego el Lyceum Club de Barcelona (que se fundó precisamente en el verano de 1931) estaban abriendo un nuevo espacio social e intelectual para las mujeres liberales en la ciudad. Durante su estancia, Lejárraga se reúne con la periodista Rosa Maria Arquimbau, activa participante en los debates sobre el feminismo en Barcelona, quien publica una entrevista con la oradora visitante en su columna en la revista *La Rambla*. En esta comunicación, se estudia y se contextualiza la visita de Lejárraga a la capital catalana en aquel verano de 1931, con atención a las relaciones anteriores de la escritora con Cataluña, a su actividad como fundadora de asociaciones femeninas y pensadora feminista en el ámbito madrileño, y también al asociacionismo femenino barcelonés de estos años. Se comentarán las repercusiones del viaje en la prensa barcelonesa y se señalará especialmente la relación que Lejárraga pudo establecer con Arquimbau, con el fin de destacar la presencia de Lejárraga como mediadora entre Castilla y Cataluña a principios de los años 30 y en el ámbito de las asociaciones femeninas.

### Referencias bibliográficas:

- Aguilera Sastre, J. (2016). “María Martínez Sierra (1874-1974): El noble oficio de la traducción”. En: Romero López, D. (Ed.) *Retratos de traductoras en la Edad de Plata*. Madrid: Escolar y Mayo, pp. 59-86.
- Bermejo Martín, F. (2002). “María Lejárraga y el Ateneo de Madrid (1931-1936)”. En: Aguilera Sastre, J. (Ed.) *María Martínez Sierra y la República: ilusión y compromiso*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, pp. 103-142.
- George, D. (2002). *Theatre in Madrid and Barcelona, 1892-1936: Rivals or Collaborators?* Cardiff: University of Wales Press.
- Johnson, R. (2019). *Major Concepts in Spanish Feminist Theory*. Albany: SUNY Press.
- Matilla Quiza, M. J. (2002). “María Lejárraga y el asociacionismo femenino: 1900-1936”. En: Aguilera Sastre, J. (Ed.) *María Martínez Sierra y la República: ilusión y compromiso*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, pp. 83-101.
- Real Mercadal, M. N. (1998). *El Club Femení i d'Esports de Barcelona, Plataforma d'acció cultural*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- (2006). *Dona i literatura a la Catalunya de preguerra*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Rodrigo, A. (2005). *María Lejárraga: Una mujer en la sombra*. Madrid: Algaba Ediciones.
- Rodríguez Moranta, I. (2011). “Gregorio Martínez Sierra, entusiasta catalanizante. Quince cartas a Joan Maragall (1905-1909)”. *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 87, pp. 197-219.

### *La diputada Lejárraga y García de Martínez Sierra*

RAQUEL PÉREZ MORENO

(Universidad de La Rioja)

María de la O Lejárraga y García es una de las mujeres más destacadas de la España del s. XX. Prolífica escritora y traductora, ha pasado a la historia como pionera en la vida política española, destacando su doble compromiso como feminista y socialista. En 1933 dio el salto a la política activa convirtiéndose en una de las primeras mujeres diputadas. Nos vamos a centrar en la experiencia de participación directa que tuvo la escritora riojana como diputada por Granada en la legislatura de 1933 a 1935.

Como fuentes principales para este estudio hemos consultado el Archivo Histórico del Congreso de los Diputados, el Archivo Documental de la Fundación Pablo Iglesias, la hemeroteca de la Biblioteca digital de Andalucía y la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España.

#### 1. Un paso adelante

Analizamos su candidatura política, la campaña electoral y sus resultados. Lejárraga obtuvo su acta de diputada por Granada en los puestos reservados a la minoría.

#### 2. Actividad Parlamentaria

Nos centramos en sus intervenciones en la Cámara y en los ruegos por escrito que presenta. Hemos realizado una comparativa entre todos los diputados que salieron electos por Granada, y otra entre las diputadas con las que compartió legislatura. El objetivo es

analizar la importancia de su paso por el Congreso, no solo desde una perspectiva temática, sino también cuantitativa.

Intervino solamente en tres ocasiones, las tres en medio de acalorados debates, tensos y broncos, que a menudo se van a desviar del tema principal. Por otro lado, presentó 14 ruegos por escrito, principalmente al ministerio de Obras Públicas, centrados en peticiones de mejoras para la provincia de Granada.

### 3. Conclusiones

Las intervenciones en el Congreso de la diputada socialista fueron respetadas, si bien la tónica general de la Cámara para con las demás representantes fue la de interrumpir constantemente sus discursos con cometarios excesivamente paternalistas o machistas. Es la diputada que más ruegos por escrito presenta de entre las mujeres y una de las que más entre todos los diputados electos por Granada.

Paralelamente a su actividad como diputada, hemos encontrado en prensa numerosas alusiones actos de propaganda, conferencias, presentaciones de libros, asociacionismo, etc. Estos años fueron de una actividad frenética para la escritora, a pesar de que su actividad parlamentaria estuviese limitada por representar a la minoría de una provincia con una modesta representación.

#### **Referencias bibliográficas:**

- Álvarez Rey, L. (2009-2011). *Los diputados por Andalucía de la Segunda República: 1931-1939: diccionario biográfico*. Sevilla: Fundación Centro de Estudios Andaluces
- Capel Martínez, R. M. (2012). “Una mujer y su tiempo: María de la O Lejárraga de Martínez Sierra”, *Arenal: Revista de historia de las mujeres*, 19 (1), pp. 5-46
- Casas Sánchez, J.L. (2016) *Amazonas de la República las primeras diputadas, 1931-1936*. Barcelona: Base.
- Martínez Sierra, M. (2022). *Una mujer por caminos de España: recuerdos de propagandista*; edición e introducción Juan Aguilera Sastre. Sevilla: Renacimiento.
- Rodrigo, A. (2005). *María Lejárraga, una mujer en la sombra*. Madrid: Algaba.

***La República de las mujeres:  
feminismo y mujer moderna en los textos periodísticos de Isabel Oyarzábal***  
**MARIALUISA MUGIONE**  
(Universidad de Sevilla)

El legado de Isabel Oyarzábal sigue sacudiendo la tierra décadas después de ser sepultado por la dictadura y el machismo. Aquella malagueña combativa y poliédrica que plantó cara a Miguel Primo de Rivera para reclamar el sufragio universal sigue reviviendo en las reivindicaciones feministas a las que abrió paso, junto con otras mujeres olvidadas. Después de una primera fase de aparente indiferencia al feminismo oficial, sus planteamientos ideológicos habían variado sustancialmente, llegando en 1918 a militar en la Asociación Nacional de Mujeres Españolas - de la que llegó a ser presidenta – y también a convertirse en miembro activo del Lyceum Club Femenino. En esa perspectiva, los textos periodísticos de Isabel Oyarzábal registran la rica complejidad que encierra la reivindicación de los derechos de la mujer. En ellos se hace hincapié en los puntos básicos del feminismo de principios de siglo: la educación, la independencia económica y el voto de las mujeres. Sin embargo, en este *corpus* periodístico, destacan también otros temas, como el atraso de las españolas con

respecto a las europeas, la ausencia de educación en las mujeres de la península o la escasez de lecturas y la obsoleta moralidad española. A ellos se unen los problemas relacionados con los grupos más desfavorecidos de la sociedad, como las madres, los niños pobres y los ancianos desamparados. Completan este marco textual los artículos dedicados al cuidado de la belleza y la salud de la mujer, así como las recomendaciones higienistas sobre el hogar y la moda. Sin embargo, tal y como delatan sus textos, su lucha, llevada a cabo sobre todo a través de ese periodismo políticamente comprometido, no sería violenta al modo de las sufragistas británicas: la hostilidad y el miedo que provocaba en la sociedad española la figura de la sufragista hicieron que se generalizara la idea de que feminismo conllevaba implícitamente la pérdida de la feminidad. Por eso, a través de sus escritos, Oyarzábal pedía en la mujer española una forma de armonización y unificación de su papel de ángel del hogar - esposa y madre instruida - con el de defensora de sus derechos. En este discurso ideológico, el tema del cuerpo y el reconocimiento del propio ser influyeron notablemente, plasmando una forma diferente de hablar sobre el cuerpo, en una nueva y revolucionaria anatomía que funcionó de excusa para la descripción de las modalidades de interacción en sociedad y sobre todo en relación con el mundo masculino. No obstante, los artículos de Isabel Oyarzábal en *El Sol* representan hoy en día el claro reflejo de una militancia feminista sólidamente basada en unos ideales irrenunciables: libertad, independencia, derechos de la mujer y justicia social.

### Referencias bibliográficas:

- CAPDEVILLA-ARGÜELLES, NEUS (2009), «Isabel Oyarzábal de Palencia (1878-1974). Diálogo con la maternidad, la política y el dolor», en *Autoras inciertas. Voces olvidadas de nuestro feminismo*, Madrid, Horas y horas, pp. 52- 94.
- LITVAK, Lily (1992), «Una chica de pelo corto, cigarrillo y carnet de conducir. Un arquetipo femenino en la novela erótica de entreguerras», *El Bosque*, 3, pp. 19-31.
- MATILLA QUIZA, M<sup>a</sup> José (2002), «María Lejárraga y el asociacionismo femenino. 1900-1936». [dialnet.unirioja.es/servlet/dfichero\\_articulo?codigo=818938](http://dialnet.unirioja.es/servlet/dfichero_articulo?codigo=818938), pp. 1-19
- NIEVA DE LA PAZ, Pilar (1993), *Autoras dramáticas españolas entre 1918- 1936: (texto y representación)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- (2011), «Cambios y permanencias de la maternidad en *Diálogos con el dolor* (1944), de Isabel Oyarzábal Smith», *Estreno. Cuadernos de teatro español contemporáneo*, vol. 37.1, pp. 42-
- OYARZÁBAL, Isabel, «El sufragio femenino. Lo que significa el derecho a votar», *El Sol*, Madrid, 10-12-1917, p. 2.
- «El sufragio femenino. II. Por lo que debe votar la mujer», *El Sol*, Madrid, 20-12-1917, p.2.
- «La apoteosis del jersey», *El Sol*, Madrid, 11-1-1918, p. 2.
- «El calzado», *El Sol*, Madrid, 26-1-1918, p. 2.
- SAMBLANCAT MIRANDA, Neus (2007), «Isabel Oyarzábal Smith, una mujer moderna», en *Ateneístas ilustres. Vol. II*, Madrid, Ateneo de Madrid, pp. 529- 537.
- SERVÉN, Carmen (2012), «Mujeres y prensa: la página femenina de *El Sol* (1917-1936)», en I Congreso Internacional de Comunicación y Género, Sevilla, pp. 1061-1074.

***Ausencias y presencias iconográficas:  
la imagen como testimonio en la obra de María de la O Lejárraga***

**CAMILO VAUGHAN JURADO**  
(Universidad de Salamanca)

La iconografía ha aportado en décadas recientes algunas herramientas para el análisis de las imágenes como fuente histórica desde perspectivas que han sido desaprovechadas en el pasado. La producción de María de la O Lejárraga tiene un importante factor iconográfico tanto desde la perspectiva del proceso creativo, en la base, como desde el proceso de conformación final y publicación de sus obras. Desde el punto de vista creativo, la utilización de referentes visuales ocupa un lugar simbólico relevante en su narrativa, que da cuenta de una genealogía referencial en donde la identidad se encarna en ropajes del arte clásico y moderno citado explícitamente en sus textos. En este sentido sobresale el caso de las colaboraciones con Joaquín Turina, en torno al cual el parámetro visual se conforma como una especie de pivote entre la dramaturgias literaria y musical. La imagen, que en muchos casos escapa a las decisiones autoriales de Lejárraga y Turina, suele aludir a eventos históricos y a conformarse como tópico visual de una identidad que apunta a un proyecto de nacionalismo modernista en España. Estas imágenes son plasmadas en las obras de tal manera que juegan un papel importante tanto en sus concepciones escénicas como en las decisiones musicales, siempre en función de una dramaturgia que sería inconcebible sin la presencia —a veces verbal— de lo iconográfico. Esto sucede tanto en la construcción de las tramas, como en la estética que las rodea y en el contenido simbólico que reviste a las situaciones y los personajes.

Por otra parte, las obras publicadas con algunas editoriales se presentaron al público con imágenes de las portadas y posters publicitarios, donde abundan elementos susceptibles de interpretación iconográfica. De estas lecturas se desprenden aspectos relacionados con el género y la identidad. Así, las representaciones visuales de algunos montajes escénicos son presentadas al público a través del filtro testimonial de un ilustrador que selecciona elementos simbólicos para condensar visualmente aquello que considera relevante o atractivo, conformando así un discurso visual que juega un papel importante en la publicación definitiva de las obras. Además, algunas ediciones recientes presentan información que parece contradecir su contenido textual desde el contenido visual. Esta comunicación estudia parte de la producción dramática y literaria de Lejárraga desde información que se desprende del análisis de las imágenes desde tres perspectivas: lo visual en la creación de las obras; su expresión publicitaria y las decisiones editoriales, de las que se desprende excepcionalmente un discurso visual significativo.

**Referencias bibliográficas:**

- Baldassarre, A. (2023) “Navigating the Maze: Challenges to Current Music Iconography Research”, en A. Baldassarre and A. Tenniswood-Harvey (eds) *Belonging, Detachment and the Representation of Musical Identities in Visual Culture*. Hollitzer Verlag, pp. 25–58.
- Burke, P. (2019) *Eyewitnessing: The uses of Images as Historical Evidence*. Londres: Reaktion Books.
- Casado García-Villaraco, T. and Palacios Nieto, M. (eds) (2014) *De literatura y música: estudios sobre María Martínez Sierra*. La Rioja: Universidad de la Rioja.
- Lejárraga, M. de la O. (2023) *Gregorio y yo: medio siglo de colaboración*. Editado por J. Aguilera Sastre. Sevilla: Renacimiento.

***La mujer en el espacio público. Profesionalización y compromiso político.  
La trayectoria formativa y profesional de Carmen Aldecoa (1897-1988).***

**ESMERALDA BROULLÓN ACUÑA**

(Escuela de Estudios Hispano-Americanos-IH/CSIC)

Este trabajo se encuadra en la línea de estudios acerca de la mujer en el espacio público en la Edad de Plata: profesionalización, compromiso político y sociabilidad. Desarrolla la contribución política y, por ende, pública, de Carmen Aldecoa (1897-1988) más reconocida por su faceta científica, al ser una de las primeras investigadoras formadas y contratadas por el Instituto Español de Oceanografía (IEO) en su primera etapa. Discípula, por consiguiente, del fundador de la oceanografía española: Odón de Buen (1863-1945), científico exiliado en México.

Desde la posición arriba mencionada se erigió en “modelo” de acceso de las mujeres a la especializada formación y la profesionalización en la rama de las ciencias naturales, puesto que además ejerció como profesora universitaria y formadora del IEO; si bien, consolidó su puesto en la docencia como titular de cátedra en historia natural para la segunda enseñanza. Destinada al Instituto Menéndez Pelayo de Santander le sorprendió la contienda y como tantas maestras y profesoras se entregó, durante la guerra civil española, a la protección de la infancia a custodiar expediciones de colonias evacuadas al exterior. Posicionada al lado de La República se vio forzada a la diáspora hasta establecerse finalmente en Estados Unidos (Soldevilla, 1998; Aznar y López, 2016). En el país del norte colaboró estrechamente con las organizaciones de base de ayuda a los refugiados españoles y con la Revista *España Libre* como órgano de expresión de las Sociedades Hispanas Confederadas. Asimismo, fue profesora adjunta de español en la Universidad de Nueva York durante veinte años. A finales de los años sesenta regresó a España.

Esta propuesta tiene la finalidad de mostrar la sociabilidad y las tácticas de las mujeres en el espacio público durante la Edad de Plata española en relación al frágil proceso de profesionalización (Ballarín, 2010; Sanfeliú, 2017). En particular se centrará en el compromiso político y socio-educativo de una científica española de brillante carrera que tornó fatalmente interrumpida. Así hubo de emprender diferente itinerario y resistir profesionalmente a las circunstancias políticas sobrevenidas. De ahí la aproximación a la trayectoria política e intelectual de Aldecoa a través de las huellas documentales depositadas en diversos repositorios que orientan la reconstrucción y las circunstancias materiales de su desarrollo profesional. También se repara en su faceta humanística de junto a sus aportaciones culturales y pensamiento teórico. En esta dirección se han seleccionado algunos de sus trabajos compilados en su libro editado en México bajo la edición de B. Costa-Amic e introducido por Federico de Onís (Aldecoa, 1957). Tal como se refleja en su pensamiento y en su acción fue una activa promotora de los valores laicistas, científicistas y del fomento de la educación pública sobre la que se fundamentaba la “nueva España”, aún sostenida en las contradicciones del progreso y la modernidad con respecto a la realidad política femenina (Kirkpatrick, 2003; Broullón, 2022). Si bien estos fueron los ejes que Carmen Aldecoa sostuvo en el pensamiento y en la praxis a lo largo del exilio con el firme compromiso de restablecer la democracia.

**Referencias bibliográficas:**

-Aldecoa, Carmen (1957). *Del sentir y pensar*, México: Costa-Amic, editorial.

- Aznar, Manuel y José-Ramón López (eds.), (2016). *Diccionario biobibliográfico de los escritores, editoriales y revistas del exilio republicano de 1939*. Sevilla: Renacimiento, 2016, vol. 1, pp. 76-77.
- Ballarín, Pilar, (2010). "Entre ocupar y habitar. Una revisión historiográfica sobre Mujeres y Universidad en España". *Arenal*, 17 (2), pp. 223-254.
- Broullón, Esmeralda (ed.y coord.),(2022). "Entre Europa y las Américas: cultura, arte y política en equidad", *Intrépidas.*, Madrid: Plaza y Valdés, pp. 75-81.
- Kirkpatrick, Susan. *Mujer, modernismo y vanguardia en España (1898-1931)*, Madrid, Cátedra, 2003.
- Sanfeliú, Luz, 2017. "Educación superior femenina y nuevas conformaciones identitarias: Juventud Universitaria Femenina (1919-1939)", *Historia Contemporánea*, 55, pp. 547-573.
- Soldevilla, Consuelo. *La Cantabria del exilio: una emigración olvidada: (1936-1975)*, Santander: Ed. Universidad de Cantabria, 1998.

***María de la O Lejárraga y su voz política en la memoria callejera:  
la labor de diputada a través de su obra***

**DIEGO MORENO GALILEA**  
(Instituto de Estudios Riojanos)

Se ha estudiado la obra literaria de María Lejárraga (San Millán de la Cogolla, 1874-Buenos Aires, 1974) en profundidad, pero no tanto su actividad política durante la II República Española (1931-1936), que es lo que se pretende en este texto. María Lejárraga, más conocida por los apellidos de su marido, Martínez Sierra, abarcó toda la actividad posible para una mujer avanzada a su tiempo: fue maestra, escritora, política y militante feminista, elementos característicos de una mujer moderna y reivindicativa en su época. Sin embargo, pese a ello, se mantuvo en un plano secundario respecto a su marido, para quien escribía y a quien nunca reprochó sus infidelidades ni su abandono por otra mujer. María Lejárraga fue una de las nueve mujeres diputadas que ocuparon un escaño en las Cortes durante la II República, potenciando la labor femenina en la conquista de los derechos de las propias mujeres. Pero además de su trabajo en las Cortes, recorrió multitud de pueblos, ofreciendo conferencias y charlas en los que siempre ponía de manifiesto las desigualdades de su género, sin olvidarnos de sus textos literarios. Sin embargo, como republicana y socialista, debió abandonar el país una vez que triunfó el bando franquista en la guerra civil, adonde nunca más regresó, pero tampoco nunca olvidó. Su recuerdo también se refleja en las calles de numerosos lugares por la geografía española. A través de esta comunicación se pretende acercar su pensamiento ideológico a su obra literaria, tratando de dar argumentos que reflejen su ideología en sus textos. Además, se atenderá la memoria de la figura de Lejárraga en los callejeros españoles, tratando de ver cómo se recuerda su nombre y su obra, tratando de reivindicar su legado y fomentar la implicación de las administraciones públicas y locales para aumentar la presencia de esta escritora en el espacio público, pues su contribución en favor de los derechos de las mujeres y de la democracia así lo avalan. En cuanto a la metodología, se emplearán, además de las obras ya existentes sobre su figura, fuentes primarias hemerográficas, como entrevistas y noticias sobre ella, de las que se puedan extraer opiniones, declaraciones o argumentaciones sobre cualquiera de las temáticas que defendió y debatió en su trayectoria política.

### Referencias bibliográficas:

- Lejárraga, María de la O. (2019) *Una mujer por caminos de España*, Sevilla: Renacimiento.
- (2023) *Gregorio y yo*, Sevilla: Renacimiento.
- Lejárraga, María de la O y Martínez Sierra, Gregorio (2022) *Cartas a las mujeres de España*, Sevilla: Renacimiento.
- (2023) *Feminismo, feminidad*, Sevilla: Renacimiento.

### *Simbolismo e hibridismo genérico en los inicios de la colaboración literaria de los Martínez Sierra/Lejárraga*

INMACULADA PLAZA AGUDO

(UNED, Madrid)

En los inicios de su colaboración literaria, María de la O Lejárraga y Gregorio Martínez Sierra participaron del proceso de renovación de los lenguajes expresivos que se dio en el cambio del siglo XIX al XX. En este marco, publicaron una serie de obras innovadoras de carácter genérico híbrido, en las que es perceptible la amalgama de técnicas y recursos dramáticos, poéticos, narrativos y ensayísticos y cuya adscripción a los géneros clásicos resulta compleja. Se trata, por lo demás, de libros claramente influidos por el teatro simbolista, que proponen reflexiones de carácter existencial y que tienen, en ocasiones, un componente moral. En la presente intervención, se abordará el estudio de dos de estas obras iniciales, *Diálogos fantásticos* (1899) y *Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhardt* (1905), como ejemplos representativos de este proceso de hibridación en los que la implementación de estrategias genéricas diversas y el uso de elementos simbólicos se pone al servicio del planteamiento de un contenido intimista en la línea de la estética modernista en la que se inscriben. En última instancia, a través de la indagación en las vías exploradas por Martínez Sierra y Lejárraga en estas primeras obras, se busca contribuir al estudio de su primer teatro y a visibilizar el carácter renovador del mismo.

### Referencias bibliográficas

- Aguilera Sastre, J. (2018): “Martínez Sierra, Valle-Inclán y el ‘Teatro Artístico’ de Benavente”, *Anales de la Literatura Española Contemporánea*, 43 (3), pp. 571-614. <https://www.jstor.org/stable/26637186>
- Blanco, A. (1999): *María Martínez Sierra (1874-1974)*, Madrid, Ediciones del Orto.
- Checa Puerta, J. E. (1998): *Los teatros de Gregorio Martínez Sierra*, Madrid, FUE.
- Dougherty, D. y F. Vilches de Frutos (1990): *La escena madrileña entre 1918 y 1926: análisis y documentación*, Madrid, Fundamentos.
- Dougherty, D. y F. Vilches de Frutos, coords. y eds. (1992): *El teatro en España entre la tradición y la vanguardia (1918-1939)*, Madrid, CSIC/Fundación Federico García Lorca/Tabapress.
- Nieva de la Paz, P. (1993): *Autoras dramáticas españolas entre 1918 y 1936 (Texto y representación)*, Madrid, CSIC.
- O’Connor, P. W. (2003): *Mito y realidad de una dramaturga española: María Martínez Sierra*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- Plaza-Agudo, I. (2011): “La búsqueda de nuevos lenguajes expresivos en *Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhardt* (1905), de los Martínez Sierra/Lejárraga”, *Estreno*, 37(2), pp. 84-100. <https://hdl.handle.net/20.500.14468/23507>
- Rubio Jiménez, J. (1993): *El teatro poético en España: del Modernismo a las Vanguardias*, Murcia, Publicaciones de la Universidad de Murcia.

**«Para la danza, la estrofa»:  
la escritura de María y Gregorio Martínez Sierra frente al giro corporal**

**ALEJANDRO COELLO HERNÁNDEZ**

(Instituto de Historia, CSIC)

A partir de los estudios de Fischer-Lichte (2014), Gómez Cortell (2017) o Sheets-Johnstone (2009), se propone el estudio del giro corporal que acontece a finales de siglo XIX con una clara impronta en la filosofía, en la literatura y en las artes escénicas, en buena medida canalizada a través de la proyección del pensamiento nietzscheano. Esta configuración de una «estética de la danzalidad» (Grumann Sölter, 2008) también repercutió en la Edad de Plata y, en consecuencia, en la poética de María y Gregorio Martínez Sierra, concededores de la actualidad artística secular. En su texto «Para la danza», incluido en la *Feria de Neuilly* (1906), los autores exaltaban la estrofa y, por extensión, la escritura como un espacio consagrado al arte coreográfico. Desde esta óptica, propongo una reflexión teórica de carácter preliminar a través de la producción de estos singulares escritores para entender la trascendencia que obtuvo la danza más allá de sus celeberrimos ballets *El amor brujo* (1925) y *El sombrero de tres picos* (1919) (Aguilera Sastre, 2020). Con este fin, aspiro a enmarcar la significación que el baile adquirió, especialmente por injerencia simbolista, en sus trayectorias desde *Teatro de ensueño* (1905) o *Tú eres la paz* (1906); pasando por la Fiesta de la Danza del Ateneo de Madrid de 1915 o la experiencia del Teatro del Arte (1916-1926), en la que se contrataron a bailarinas como María Rosa, Loie Fuller, Laura de Santelmo, María Esparza o Helena y Ofelia Cortesina (Checa Puerta, 1998); hasta *Milagro gitano* (1947), *Es así* (1950) o *Tragedia de la perra vida* (1954), escritos en el exilio por María (Martínez Sierra, 2009). La propia autora, en carta a su familia (Lejárraga, 2021), reconocía que el ballet aún en el mediosiglo constituía tanto un signo de renovación como una fuente de ingreso, por lo que la danza se convirtió en una disciplina artística fundamental para su vida pecuniaria y creativa.

### **Referencias bibliográficas**

- AGUILERA SASTRE, J. (2020): «María Lejárraga y el ballet: entre Manuel de Falla y el exilio», en D. González Mesa *et al.*, eds., *Un ballet en el balcón de Europa: Repensar El sombrero de tres picos cien años después*, Granada, Archivo Manuel de Falla, pp. 225-252.
- CHECA PUERTA, J. E. (1998): *Los teatros de Gregorio Martínez Sierra*, Fundación Universitaria Española, Madrid.
- FISCHER-LICHTE, E. (2014): *Estética de lo performativo*, Adaba, Madrid.
- GÓMEZ CORTELL, C. (2017): «Antecedentes corales del “giro corporal” y de la “reteatralización” de la escena moderna», *Tycho. Revista de Iniciación en la Investigación del teatro clásico grecolatino y su tradición*, 5, pp. 47-66.
- GRUMANN SÖLTER, A. (2008): «Estética de la “danzalidad” o el giro corporal de la “teatralidad”», *Aisthesis. Revista Chilena de Investigaciones Estéticas*, 43, pp. 50-70.
- LEJÁRRAGA, María de la O (2021): *Epistolario del exilio. Cartas familiares (1939-1969)* [ed. de Juan Aguilera Sastre, Isabel Lizarraga Vizcarra y Antonio González Lejárraga], 1ª, Sevilla, Renacimiento.

-MARTÍNEZ SIERRA, M. (2009): *Tragedia de la perra vida y otras diversiones. Teatro del exilio [1939-1974]* [ed. de Juan Aguilera Sastre e Isabel Lizarraga Vizcarra], 1ª, Sevilla, Renacimiento.

-SHEETS-JOHNSTONE, M. (2009): *The Corporeal Turn. An Interdisciplinary Reader*, Imprint Academic, Exeter.

### ***El sonido y la música en la construcción formal de Teatro de ensueño (1905)***

**ESTHER LÓPEZ OJEDA**  
(IES “Escultor Daniel”, Logroño)

En 1905 se publicó *Teatro de ensueño*, un volumen significativo –aunque muchas veces haya pasado desapercibido en la Historia de la Literatura– porque conecta la literatura española con la modernidad europea. Reúne un conjunto de obras dramáticas de carácter cosmopolita y vanguardista, que asimilan algunas de las innovaciones de las corrientes literarias más novedosas de Europa y se impregnan de los elementos esenciales de la estética simbolista.

*Teatro de ensueño* muestra una clara intención renovadora del género teatral conjugando las posibilidades expresivas proporcionadas por diferentes artes para sugerir y suscitar sensaciones y emociones. Es así desde su novedoso diseño creativo –alternando prosa poética, poemas y partituras– hasta la propia construcción temática y formal: múltiples referencias a las artes plásticas, la naturaleza, las pasiones elementales, entre otras, a través de recursos y códigos del teatro de la modernidad europea. Las alusiones a lo sensorial –colores, olores, sonidos...– son numerosas. En este sentido, la influencia de Maurice Maeterlinck es clara.

Desde este planteamiento, proponemos el estudio de la música y del sonido en *Teatro de ensueño* como uno de los rasgos esenciales que conectan la obra con el Simbolismo y la modernidad. Por un lado, atendiendo a las referencias musicales explícitas en el texto, a través de la inclusión de partituras, referencias a canciones, o alusiones musicales al folclore popular o a composiciones consagradas. Por otro lado, analizando la percepción acústica de la escena en la que se producen determinados sonidos, se hacen explícitos matices del timbre sonoro o se mencionan ruidos que configuran el espacio sonoro en el que se desarrollará la trama. Además, descubriendo secuencias rítmicas en la prosa, que presenta marcadas cadencias y ritmos en la dicción, construcciones silábicas que se asemejan a compases musicales o fragmentos contruidos bajo el patrón de una composición musical. Todo ello sin olvidar otros aspectos relevantes: la música como símbolo –uno de los aspectos esenciales de la modernidad que marcarán el devenir de las tendencias literarias posteriores– o la importancia del silencio tanto en la forma como en el contenido textual.

La obra muestra, de esta manera, su propio *tempo*, su ritmo, como elemento organizador y estructurador del discurso y muestra, al mismo tiempo, su intención renovadora y su conexión con el Simbolismo

#### **Referencias bibliográficas**

-Andrade Boue, P. (1995): “El papel de la música en la formación de la nueva poética a finales del siglo XIX”, *Thélème: Revista Complutense de Estudios Franceses*, 7, pp. 31-44.

-Saläun, S. (1999): “Introducción” a G. Martínez Sierra, *Teatro de Ensueño. La intrusa (de M. Maeterlinck)*, Madrid, Clásicos de Biblioteca Nueva.

-Veloso Santamaría, I. (2006-2007): “El silencio, entre la música y la literatura”, *ELLF Estudios de Lengua y Literatura Francesa*, 17, pp. 173-187.

*Estrategias de autorización y autoafirmación autorial en el discurso epistolar de  
María de la O Lejárraga*

**BEATRIZ PLAZA MARINA**

(UNED, Madrid)

En los últimos años, el enfoque con perspectiva de género en el estudio y recuperación de las mujeres escritoras en distintos periodos históricos ha permitido mostrar la existencia de diferentes equilibrios de fuerzas y condicionamientos de la difusión pública de las obras escritas por mujeres, asociados a la concepción de la dimensión autorial de la mujer cuya evolución puede rastrearse en la trascendencia que permitió dejar constancia de su existencia, pero que no fue suficiente como para perdurar en la memoria y en la conciencia colectiva.

Los problemas de la autorización y de existencia de la mujer como autora de discurso público se vinculan al concepto de autoridad, condición necesaria para la recepción y aceptación por el público, el entorno social e intelectual, e, incluso, por sí mismas. A lo largo de la Historia se han desarrollado diferentes estrategias de autorización, desde el discurso de los paratextos hasta el anonimato.

El caso de María de la O Lejárraga es significativo, pues las limitaciones impuestas a las mujeres de su época la llevaron a ocultar su nombre tras el de su marido, lo que ha suscitado numerosas polémicas por sus contradicciones entre su ideología y su modo de vivir.

Esta comunicación aborda la concepción autorial de María a través de sus cartas, escritas durante su periodo en el exilio. A partir del análisis de su comunicación epistolar, se indaga en la construcción de su autoconcepto autorial y en el reflejo del tópico de la mujer escritora, y trata de arrojar luz sobre la estrategia de autorización que escogió la autora riojana.

En este contexto, cobra especial relevancia en el estudio la red de relaciones establecidas a lo largo de la vida de la autora y su desempeño en diferentes espacios de socialización.

El Epistolario del exilio de María de la O Lejárraga es un conjunto de cartas que, aunque tienen un carácter íntimo y personal, también revelan la posición de la autora en un contexto social y literario marcado por su ocultación autorial. Durante muchos años, Lejárraga escribió bajo el nombre de su marido, Gregorio Martínez Sierra, lo cual plantea un problema de autoría y visibilidad que resulta clave para entender el contenido de las cartas.

El contenido de las cartas refleja el dolor y la soledad del exilio, pero también la afirmación de su propia identidad como escritora, que emerge con fuerza, en gran medida relacionada con su supervivencia económica. En las cartas no utiliza estrategias de ocultación, sino que se percibe una autoconciencia autorial que contradice la figura de mujer silenciada.

## Conclusión

El ‘Epistolario del exilio’ muestra que la atenuación autorial de María de la O Lejárraga ha desaparecido, con matices que cambian en el contexto del exilio. A través de las cartas, la autora negocia su identidad como mujer escritora y exiliada. Ya no utiliza las estrategias de ocultación que marcaron su carrera, y en sus palabras se percibe una reivindicación más contundente y creciente de su papel en la literatura, que abre nuevas lecturas sobre su obra y legado.

## Referencias bibliográficas

- Caballé, A. (ed.) (2004). *Contando estrellas. Siglo XX. (1920-1960)*, Barcelona: Editorial Lumen.
- Lejárraga, M. (1953) *Gregorio y yo*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- (2021) *Epistolario del exilio. Cartas familiares (1939-1969)*, ed. Juan Aguilera Sastre, Isabel Lizarraga Vizcarra y Antonio González Lejárraga. Sevilla: Editorial Renacimiento.
- Lejárraga, M. y Martínez Sierra, G. (2022) *Cartas a las mujeres de España*, ed. Juan Aguilera Sastre e Isabel Lizarraga Vizcarra. Sevilla: Editorial Renacimiento.
- Martos, M. y Neira, J. (coords.) (2018) *Identidad autorial femenina y comunicación epistolar*. Madrid: Editorial UNED.
- Rodrigo, A. (1994) *Una mujer en la sombra: María Lejárraga*. Madrid: Ediciones VOSA.
- Sánchez Díaz Aldagalán, C. (2019) *María de la O Lejárraga: la imagen de la mujer en su literatura*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

### ***Eva Cervantes y su legado literario: el enigma de El ave de plata (1945)***

ANA MACANNUCO  
(Universidad de Sevilla)

Esta comunicación se centra en la obra inédita *El Ave de Plata* (1944-1945), una farsa infantil de la escritora sevillana Eva Cervantes, pseudónimo de Esperanza Perales de la Torre, en coautoría con su sobrino José Antonio Ochaíta. Aunque es conocida principalmente como poeta en la primera mitad del siglo XX —especialmente en regiones como Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha—, la faceta dramática de Cervantes ha sido prácticamente ignorada. *El Ave de Plata* fue anunciada por primera vez el 25 de enero de 1945 en el periódico falangista *Libertad* (Valladolid) y estrenada el 1 de febrero en el Teatro Calderón de Valladolid, recibiendo elogios de críticos de la época, como Luis Alonso-Villalobos (1945).

Hasta hace poco, la información sobre esta obra se limitaba a las menciones en prensa y la autocrítica de sus autores (Ochaíta, 1945), pero el reciente hallazgo de un manuscrito corregido por la propia Eva Cervantes ha abierto nuevas vías de estudio sobre su proceso creativo. Este descubrimiento no solo confirma la preponderancia de Cervantes en la autoría de la obra, sino que también pone de relieve aspectos clave de su dramaturgia que no habían podido ser estudiados hasta ahora.

La presente comunicación no solo tiene como objetivo dar a conocer *El Ave de Plata*, sino también realizar un análisis desde una perspectiva de género (Blanco, 1993;

Arriaga, 2023). En esta obra, Cervantes rompe con el esquema tradicional del héroe masculino, otorgando voz y protagonismo a los personajes femeninos, algo inusual en la dramaturgia infantil de su tiempo. De esta manera, *El Ave de Plata* no solo enriquece el panorama teatral de la época, sino que también ofrece una relectura crítica de los roles de género dominantes en la sociedad.

Finalmente, esta comunicación busca restaurar el reconocimiento que Eva Cervantes obtuvo en vida y consolidar su posición no solo como poeta, sino como dramaturga en la Edad de Plata de la literatura española. Con este análisis, se pretende revalorizar su contribución al teatro infantil y destacar la importancia de rescatar y estudiar obras de autoras marginadas que, como en el caso de Cervantes, ofrecen una visión renovada del papel de las mujeres en la literatura andaluza del siglo XX.

### **Referencias bibliográficas:**

- «Cartelera de espectáculos», *Libertad* (Valladolid), 25 de enero de 1945, p. 2.
- ALONSO-VILLALOBOS, Luis (1945), «TEATRO. En Calderón. Teatro infantil. “El ave de plata”», *Libertad* (Valladolid), 02 de febrero de 1945, p. 5.
- ARRIAGA, Mercedes (2023), «El horizonte ampliado de la ginocrítica», en Mercedes Arriaga (ed.), *Ginocríticas entre España e Italia*, Berlín, Peter Lang, pp. 7-14.
- BLANCO, Alda (1993), «Escritora, feminidad y escritura en la España de medio siglo», en Iris. M. Zavala (coord.), *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)*, V, Madrid, Anthropos, pp. 9-38.
- OCHAÍTA, José Antonio (1945), «TEATRO AUTOCRÍTICA. Lo que piensa José Antonio Ochaíta de su comedieta infantil “EL AVE DE PLATA”», *Libertad* (Valladolid), 01 de febrero de 1945, p. 5.

### ***María Lejárraga y Matilde de la Torre, una amistad literaria y política a través de su epistolario***

**LUIS PASCUAL CORDERO SÁNCHEZ**  
(UNIR)

Mucho se ha escrito sobre los vínculos y relaciones personales de María de la O Lejárraga (San Millán de la Cogolla, 1874 - Buenos Aires, 1974) con los círculos culturales españoles de su momento. Por obvios motivos, los más explorados son aquellos con su propio marido, Gregorio Martínez Sierra (Checa, 2003), o con el compositor Manuel de Falla. Sin embargo, se movió con profusión en el entorno y ambientes de las mujeres creadoras de la Edad de Plata, muchas de ellas también feministas, en especial entre aquellas del Lyceum Club Femenino (Aguilera Sastre, 2011), así como en los cenáculos de la izquierda, más teniendo en cuenta que su actividad política la llevó a ser diputada por el Partido Socialista Obrero Español en 1933 y ejercer otros cargos públicos.

Algo menos conocida, quizá por no pertenecer a dicho Club o por tratarse de una correligionaria y escritora aún en proceso de revalorización, es la amistad que la unió con la también feminista y compañera de bancada Matilde de la Torre Gutiérrez (Cabezón de la Sal, 1884 - Ciudad de México, 1946), a quien Lejárraga elogió sobradamente en *Una mujer por caminos de España* (1952). Sus lazos de unión fueron más allá de los intelectuales y políticos según se desprende de la correspondencia conservada entre las dos, junto a otra documentación, en emplazamientos dispares como el Archivo General de la Administración en Madrid o el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca (Calderón, 1984; Madden, 2022). Estas misivas, que son objeto de estudio de

la comunicación, sobrepasan el ámbito del socialismo y de sus quehaceres culturales, también del feminismo o la pedagogía, que fueron intereses compartidos, dando pie a un intercambio epistolar que permite descubrir aspectos de mayor intimidad y que arrojan luz a sus biografías, incluyendo detalles del ya conocido apoyo que desde el destierro en México de la Torre brinda a una Lejárraga al borde de la indigencia y afectada de glaucoma en Francia (Rodrigo, 2005). Partiendo de la metodología de la investigación histórica, el objetivo de esta propuesta es la revisión de dichas cartas con el fin de obtener un relato claro y más detallado de lo conocido hasta el momento de cómo fue la amistad entre las dos escritoras al abrigo de su pasión común por las letras, la pedagogía y la *res publica* a lo largo de las décadas de los 30, cuando las dos comparten los escaños del Congreso, y los 40, fecha en la que de la Torre fallece en el exilio mexicano (Hoyos Puentes, 2016; Vilches de Frutos, 2016).

### Referencias bibliográficas

- Aguilera Sastre, J. (2011). “Las fundadoras del Lyceum Club Femenino Español”. *Brocar. Cuadernos de investigación histórica*, 35, pp. 65-90.
- Calderón, C. (1984). *Matilde de la Torre y su época*. Santander: Tantín.
- Checa, J. E. (2003). “Gregorio Martínez Sierra en el exilio”. *ADE Teatro. Revista de la Asociación de Directores de Escena de España*, 98, pp. 100-104.
- Hoyos Puentes, J. (2016). “La evolución del negrinismo en el exilio republicano en México”. *Historia y política*, 36, pp. 313-337.
- Lejárraga [Martínez Sierra], M. (1989). *Una mujer por caminos de España*. Madrid: Castalia e Instituto de la Mujer.
- Madden, D. (2022). *Matilde de la Torre. Sex, Socialism and Suffrage in Republican Spain*. Cambridge: Legenda.
- Rodrigo, A. (2005). *María Lejárraga. Una mujer en la sombra*. Madrid: Algaba.
- Vilches de Frutos, F. (2016). “Matilde de la Torre, Juan Negrín e Indalecio Prieto: Historia, memoria y exilio”. En Houvenaghel, E. H., Serlet, F. *Escritoras españolas en el exilio mexicano. Estrategias para la construcción de una identidad femenina*. Ciudad de México: Porrúa, pp. 19-39.

### ***Conjugación del lenguaje literario y musical en Margot (1914): una colaboración entre María Lejárraga y Joaquín Turina***

TERESA MARTÍN MERCHÁN

(Universidad de Alcalá)

Resulta innegable el interés que ha suscitado la figura de María de la O Lejárraga para el estudio de la historia literaria y cultural del siglo XX. Dentro de la extensa trayectoria de la dramaturga, cabe destacar las fructíferas relaciones que mantiene con compositores durante la Edad de Plata y, con ello, su trabajo como libretista de ópera y zarzuela, que ha podido recibir menor atención entre las múltiples facetas de la autora. Así, como parte de una tesis en la que se profundizará en esta dimensión poética, dramática y musical que desarrolla Lejárraga, se propone en esta ocasión tomar como punto de partida la obra *Margot* (1914), realizada en colaboración con Joaquín Turina.

En *Margot*, que se presentó con el subtítulo «Comedia lírica en tres actos», la relación literario-musical se gesta en la dimensión escénica expresa desde el planteamiento del argumento con la ambientación inicial de la acción en un salón de baile. Esto propicia el desarrollo de una dimensión metateatral, aspecto que también aparecerá

en otros libretos de la autora. La comedia lírica se estrenó el 10 de octubre de 1914, ocho meses después de *Las golondrinas*, drama lírico con música de Usandizaga estrenado el 4 de febrero del mismo año. Al respecto, se puede observar que, frente al éxito de *Las golondrinas*, *Margot* no obtuvo el mismo reconocimiento y, si bien la técnica de Turina como compositor se llegó a elogiar, no sucedió así con el libreto, que, por el contrario, se valoró negativamente. Igualmente, mientras que sí se han recuperado y adaptado algunos pasajes instrumentales de esta obra, parece que hasta ahora tampoco ha sido de interés para la puesta en escena.

A partir de las consideraciones expuestas, lo que se pretende con este trabajo es plantear, tomando la obra elegida como caso de estudio, un modelo de análisis que permita dar cuenta de la particular conjugación del lenguaje literario y el musical y que pueda aplicarse a otros libretos de este periodo. Para llevar esto a cabo, servirán de referencia aportaciones como las de González Peña (2009) o Cascudo y Palacios (2014) y se atenderá, fundamentalmente, a la función de las acotaciones con referencias musicales y al desarrollo de los rasgos lingüísticos y rítmicos relacionados con algunos elementos recurrentes en las comedias de la autora riojana, como el triángulo amoroso o la presencia de determinados personajes femeninos. De este modo, se busca reflexionar sobre la estética desarrollada a raíz de la colaboración con Turina, definir el lugar que ocupa *Margot* en su trayectoria y, en última instancia, promover el interés por la figura de María Lejárraga en su faceta como libretista.

### Referencias bibliográficas

- AGUILERA SASTRE, Juan (ed.) (2008): *María Martínez Sierra: feminismo y música*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- CASCUDO GARCÍA-VILLARACO, Teresa y PALACIOS NIETO, María (eds.) (2014): *De literatura y música: estudios sobre María Martínez Sierra*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, Universidad de la Rioja.
- DELGADO CABRERA, Arturo (1993): «Un texto teatral específico: el libreto de ópera», en Alfredo Rodríguez López-Vázquez (ed.), *Simposio O teatro e o seu ensino*, A Coruña, Universidade da Coruña, 57-70, disponible en: <http://hdl.handle.net/2183/8558>.
- GONZÁLEZ PEÑA, M.<sup>a</sup> Luz (2009): *Música y músicos en la vida de María Lejárraga*, Logroño, Instituto de estudios Riojanos.
- JONES, Joseph R. (2004): «María Lejárraga de Martínez Sierra (1974-1974), libretista y letrista», *Berceo. Revista Riojana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 147, 55-59, disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1387369>.
- LÓPEZ OJEDA, Esther (2013): «Del teatro a la ópera: María Lejárraga y José María Usandizaga», *Post-ip: Revista do Fórum Internacional de Estudos em Música e Dança*, 2, 63-69, DOI: <https://doi.org/10.34624/postip.v2i0.1297>.
- SANTIAGO Y MIRAS, M.<sup>a</sup> Ángeles (1999): «Las colaboraciones De Gregorio Martínez Sierra en libretos zarzuelísticos», *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*, 14, 497-514.

***La presencia femenina en la vida de Joaquín Turina:  
inspiración, colaboración y amistad***

**ELIZABETH WALSH**

(University of Aberdeen, Escocia)

Entre la multitud de curiosidades de la vida casi olvidada del compositor español Joaquín Turina se destaca la presencia femenina, tanto en sus obras y colaboraciones artísticas como en sus amistades y relaciones personales. Las mujeres intervienen como compositoras, intérpretes, escritoras, confidentes y figuras a quienes dedicar su música. Son figuras en quienes Turina halló amistad, una fuente de inspiración musical, un registro de voz predilecto y significativas colaboraciones artísticas. A lo largo de su carrera, Turina colaboró principalmente con mujeres entre las que se incluyen las cantantes Conchita Supervía, Lola Rodríguez Aragón y Criso Galatti, la violinista Lola Palatín y la figura en torno a la cual gira este congreso, María de la O Lejárraga. Son muy pocos los estudios acerca del compositor, y no se ha investigado de forma profunda el papel destacado de las mujeres en su vida profesional y personal. Este trabajo hace uso de una metodología biográfica para explorar las principales figuras femeninas en la vida y carrera musical de Turina a través de fuentes primarias como sus diarios, apuntes personales (*Figuras masculinas y femeninas a través de mi vida*) y su archivo epistolar y fotográfico. Así, este proyecto también se suma a los empeños por redescubrir y reconocer voces femeninas dentro del estudio de la música europea.

Como ilustre y celebrado compositor de obras para voz, en la gran producción turiniana figuran muchas obras para tiple y mezzosoprano que forman parte notoria del repertorio español como *Poema en forma de canciones* (1917) y *Canto a Sevilla* (1925), las cuales estrenaron algunas de las cantantes anteriormente mencionadas. Debido a la escasa investigación e interpretación que existe sobre las canciones líricas españolas, se ha llegado a olvidar a esas primeras intérpretes. De su colaboración con María Martínez Sierra —colaboradora, confidente e inspiración de Turina (González Peña, 2009)— se destacan las obras teatrales *Margot* (1914) y *Jardín de Oriente* (1923). Las figuras femeninas también aparecen como inspiración musical o protagonistas. Por ejemplo, *El poema de una sanluqueña* (1924), las dos series de *Mujeres españolas* (1916 y 1932) y *Mujeres de Sevilla* (1935). Turina las representa según una perspectiva conservadora e incluso exótica, típica de la época (Draayer, 2009; Vaughan, 2022). No obstante, dicha perspectiva no impidió que Turina considerara a sus colaboradoras como figuras imprescindibles para su arte y que, como personaje reconocido en la cultura musical española, las apoyara en la evolución de sus carreras, por ejemplo, la de Lola Rodríguez Aragón (Morán, 1918, p.318) quien se convirtió en ‘la intérprete predilecta del maestro sevillano’ (Gómara García, 2014, p.73). Asimismo, el trabajo aborda la marginalización de Turina de la historiografía musical española y el impedimento que esta ha supuesto a la hora de realizar una investigación más profunda de su red personal y profesional-artística. Como consecuencia, algunas de esas voces femeninas han quedado condenadas al olvido. A través de la vida de Turina, podemos reconstruir e investigar la situación de la mujer como artista, intérprete y colaboradora en el ámbito musical español del siglo XX.

**Referencias bibliográficas:**

-Draayer, Suzanne Rhodes. (2009). *Art Song Composers of Spain: An Encyclopedia*. Lanham: The Scarecrow Press.

- Gómara García, Joaquín. (2014). “Lola Rodríguez Aragón: cantante, pedagoga y fundadora”, *Belezos: Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, 24, págs.72-77. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4679596>>.
- González Peña, Luz. (2009). *Música y músicos en la vida de María Lejárraga*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Morán, Alfredo. (1981). *Joaquín Turina a través de sus escritos en el centenario de su nacimiento, 1882-1982*. Sevilla: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Delegación de Información.
- Turina, Joaquín. (n.d.). *Figuras masculinas y femeninas a través de mi vida*. Fundación Juan March, LJT-M-Per-5. Disponible en: <<https://www.march.es/es/coleccion/archivo-joaquin-turina/ficha/figuras-masculinas-femeninas-traves-mi-vida--turina.59501>>.
- Vaughan, Camilo. (2022). *La representación de lo femenino en la música de Joaquín Turina (1882- 1949) a través de las suites Mujeres Españolas, op.17 (1916), op.73 (1932) y Mujeres de Sevilla, op.89 (1935)*. Trabajo de fin de Máster. Universidad de Sevilla. Disponible en: <<http://hdl.handle.net/10366/151219>>.

### ***María de la O Lejárraga y Sofía Casanova. Dos escritoras de su tiempo***

**CRISTINA GONZÁLEZ CAIZÁN**

(Universidad de Varsovia)

La riojana María de la O. Lejárraga y la gallega Sofía Casanova (La Coruña, 1861-Poznan –Polonia–, 1958) fueron dos escritoras bastante conocidas en su época. Es muy probable que coincidieran en las tertulias madrileñas amenizadas por Emilia Pardo Bazán o Carmen de Burgos. Ambas compartieron también afinidad con la Institución Libre de Enseñanza –donde si bien Sofía no ejerció el magisterio, sí disfrutaba de la amistad de Francisco Giner de los Ríos o Manuel Bartolomé Cossío–, y pronunciaron conferencias en el Ateneo de Madrid. Los datos que manejamos nos inducen a pensar en su mutuo conocimiento en este selecto ambiente literario de finales del siglo XIX y principios del XX. Profundizando en la escasa documentación existente las dudas en este sentido han empezado a aclararse.

La conexión entre ambas tuvo que disiparse en los años treinta del pasado siglo, cuando la riojana comenzó a destacar por sí misma, ya no bajo el apellido de su marido (como María Martínez Sierra), y su republicanismo y feminismo contrastaba con la defensa de la Monarquía, la Iglesia y los valores tradicionales de Sofía Casanova. Se van a analizar tanto los mecanismos que hicieron la cooperación entre ambas posible y probable, como los que causaron su distanciamiento político e ideológico. Como ejemplo de este contraste de pensamiento, analizaremos más en detalle, sus artículos sobre feminidad y feminismo. En conclusión, se trató de dos mujeres de letras que abordaron de manera diferente el conflictivo siglo que les tocó vivir, muriendo ambas con la tristeza de hacerlo lejos de su patria, cada una por causa diferente.

#### **Referencias bibliográficas:**

- Capel Martínez, R. M. (2012). “Una mujer y su tiempo: María de la O Lejárraga de Martínez Sierra”. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, 19(1), pp. 5-46.
- Casanova, S. (1910). *La mujer española en el extranjero. Conferencia dada en el Ateneo de Madrid el 9 de Abril de 1910*, Madrid: R. Velasco.
- Casanova, S. (1921). “El feminismo triunfante I”, *ABC*, 13 de abril, p. 3.

- , “El feminismo triunfante II”, 16 de abril, *ABC*, p. 3.
- , “El feminismo triunfante IV”, 5 de mayo, *ABC*, pp. 3-4.
- , “El feminismo triunfante III”, 8 de mayo, *ABC*, pp. 3-4.
- , “El feminismo triunfante V”, 15 de mayo, *ABC*, pp. 6 y 8.
- Martínez Martínez, M. del R. (1999), *Sofía Casanova. Mito y Literatura*, [Santiago de Compostela]: Secretaría Xeral da Presidencia.
- Martínez Sierra, G. y Martínez Sierra, M. (1917), *Feminismo, feminidad, españolismo*, Madrid: [Juan Pueyo].
- , (1918), *Cartas a las mujeres de España*, Madrid: Saturnino Calleja.
- Martínez Sierra, María. (1931), *La mujer española ante la República. Conferencias leídas en el Ateneo de Madrid los días 4, 9, 11, 15 y 18 de mayo de 1931*. Madrid: J. Poveda.

### ***El tópico del ángel del hogar en dos obras dramáticas de María de la O Lejárraga***

**ÁLVARO CLAVIJO CORCHERO**

(Universidad de La Rioja)

La literata María de la O Lejárraga (1874-1974), conocida por su pseudónimo María Martínez Sierra, dispone de una ejemplar trayectoria literaria que ha sido bastante infravalorada por la Historia de la Literatura, a causa de la cooperación escritural con su cónyuge, Gregorio Martínez Sierra (1881-1947), quien signaba todas las colaboraciones literarias (Sánchez Díaz-Aldagalán, 2019). Por ello, su brillante voz dramática nunca ha sido galardonada, a pesar de haber sido una de las dramaturgas españolas de mayor proyección cinematográfica y teatral a nivel nacional e internacional (O'Connor, 2013; Lozano Marín, 2017).

En sus composiciones se aprecia una exploración profunda del papel de la mujer en la sociedad española de principios del siglo XX, especialmente, a través del tópico decimonónico del *ángel del hogar* mediante la construcción de personajes afines y contrarios a este paradigma social (Checa Puerta, 1992). El presente arquetipo femenino, estimado como una evolución liberal del tópico de la *perfecta casada*, estaba destinado, como arguye Cantero Rosales (2007, p. 56), a: “preservar la institución burguesa más preciada: la familia” y, en consecuencia, mantener el orden social.

Con la intención de ilustrar lo argumentado, durante el presente estudio se examinará la presencia, configuración y función de las protagonistas de dos de sus obras dramáticas, firmadas por Gregorio Martínez Sierra: *El ama de la casa: comedia en dos actos* (1910) y *Canción de cuna* (1911), drama de notable éxito. Para ello, se delineará una lacónica aproximación a la datación, al argumento y a la valoración de los relatos seleccionados, posicionando el foco, por un lado, en Carlota, protagonista de *El ama de la casa*, y, por otro lado, en sor Juana, protagonista de *Canción de cuna*. De este modo, se observará cómo Lejárraga intenta reflejar una ínfima parte de la realidad de las mujeres españolas del siglo XX, debido a que sus composiciones literarias retratan un universo femenino fehaciente (Sánchez Díaz-Aldagalán, 2017). Para evitar cualquier tipo de anacronismo o de juicio crítico actual, el análisis se presentará y se justificará, aunque sea una obviedad, respetando lo que Lejárraga escribió, siendo, en todo momento, consciente de que la descripción de estas mujeres depende en mayor grado de la óptica histórico-social del momento en el que se compusieron ambas obras.

En conclusión, el propósito de este estudio no es otro que explorar y comprender la caracterización del tópico del *ángel del hogar* en estas dos obras dramáticas

vigesimonónicas, con el objetivo de revitalizar el interés en el estudio y la lectura de esta destacada dramaturga riojana.

### Referencias bibliográficas

- Cantero Rosales, M. A. (2007). “De “perfecta casada” a “ángel del hogar” o la construcción del arquetipo femenino en el XIX”. *Tonos Digital. Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 14, pp. 1-59.
- Checa Puerta, J. E. (1992). “Los teatros de Gregorio Martínez Sierra”. En Dougherty, D. y Vilches de Frutos, M. F. (coords.), *El teatro en España: entre la tradición y la vanguardia 1918-1939*. Madrid: CSIC, Fundación Federico García Lorca, pp. 121- 126.
- Lozano Marín, L. (2017). “María de la O Lejárraga: uso del seudónimo y sus contradicciones”. *Tonos Digital. Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 33, pp. 1-15.
- Sánchez Díaz-Aldagalán, C. (2017). “Las monjas como protagonistas de tres comedias escritas por María de la O Lejárraga”. *Berceo*, 172, pp. 325-342.
- (2019). *María de la O Lejárraga: la imagen de la mujer en su literatura*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- O’Connor, P. W. (2013). “María Martínez Sierra y sus paraísos perdidos: algunas obras desconocidas”. En *El exilio literario de 1939, 70 años después: actas*. Logroño: Universidad de La Rioja, pp. 99-111.

### ***La representación de la sexualidad subalterna frente a la sexualidad hegemónica en los textos dramáticos y memorialísticos de Victorina Durán***

FRANCISCO SOGUERO GARCÍA  
(Universidad de Deusto)

Victorina Durán (Madrid, 1899-1993) es una de las muchas mujeres intelectuales que formaron parte del contexto histórico, social y cultural en el que desarrolló su actividad María de la O Lejárraga, integrantes todas ellas de esa Edad de Plata cuya nómina está todavía por completar y definir. Principalmente reconocida como figurinista, escenógrafa y pintora, es la labor literaria de Durán la que ha recibido mayor atención de manera reciente con la publicación de *A teatro descubierto* (2019), antología de siete obras teatrales, inéditas hasta el momento, entre las que destaca *Al margen* (escrita en torno a 1937), de temática lésbica. A dicho volumen habría que sumar los tres, de carácter autobiográfico y también inéditos, que componen la trilogía *Mi vida* (2018), entre los que sobresale (para el estudio que nos ocupa), el tercero, que lleva por título *Así es*, en donde se presenta la faceta más íntima y personal de la trayectoria vital de Victorina Durán y en el cual plasma de manera más abierta su homosexualidad. Son estas dos obras mencionadas, *Al margen* y *Así es*, las que protagonizan esencialmente este trabajo, si bien se hace referencia, de manera inevitable, a otras obras de la autora.

Partimos en el estudio del concepto de “subalternidad”, desarrollado por el pensador italiano Antonio Gramsci en sus *Cuadernos de la cárcel* (enfrentado este concepto al de “clase hegemónica” o dominante), y desarrollado durante todo el siglo XX y hasta la actualidad por diversos pensadores e intelectuales. El subalterno (emparentado, asimismo, con el antihéroe de la intrahistoria unamuniana o con el sujeto periférico de la microhistoria de Ginzburg) es el individuo cuyo estado de marginación, de silencio, generado por diferentes fuerzas de poder, sean estas políticas, culturales, religiosas, etc., le impide desarrollarse de manera íntegra.

Uno de los aspectos más destacados por la mayoría de los estudiosos de la subalternidad es la estrecha relación entre esta y la enunciación. Así, el subalterno ha sido definido, en numerosas ocasiones, como alguien carente de representación enunciativa en el discurso público, un discurso público de cuyas narrativas se han apropiado las clases hegemónicas. El caso de Victorina Durán a este respecto es muy interesante ya que ella no es una mujer sin voz, al contrario, es escritora (entre otras dedicaciones); su subalternidad en la esfera pública no lo es en cuanto a su género o su clase social sino en cuanto a su sexo. Es subalterna no por su condición de mujer sino por su condición de lesbiana.

Así pues, en el estudio nos preguntamos por el sujeto de sexualidad subalterna, divergente, por su espacio textual, y sobre cómo este crea su propia historia, su discurso, a través de un lenguaje y una actuación diferentes en el arte y en la vida. Es decir, qué diferencias hay en los dos formatos discursivos, el teatral y el memorialista, utilizados en estas obras por Durán y, sobre todo, cómo aparece representada la sexualidad subalterna (lésbica, en este caso) frente a la hegemónica o heteronormativa.

### **Referencias bibliográficas**

- Albarracín, Claudia Marcela (2013), “Teoría queer y subalternidad”, *Sortuz. Oñati Journal of Emergent Socio-Legal Studies*, 5/2, pp. 28-39.
- Asensi Pérez, Manuel (2009). “La subalternidad borrosa. Un poco más de debate en torno a los subalternos”, en Spivak, G. C., *¿Pueden hablar los subalternos?*, Barcelona, MACBA, pp. 9-39.
- Durán, Victorina (2018), *Así es. Mi vida (3)*, ed. Idoia Murga Castro y Carmen Gaitán Salinas, Madrid, Residencia de Estudiantes.
- (2018), *Sucedió. Mi vida (1)*, ed. Idoia Murga Castro y Carmen Gaitán Salinas, Madrid, Residencia de Estudiantes.
- (2019), *A teatro descubierto*, ed. Eva Moreno Lago, Madrid, Torremozas.
- Ena Bordonada, Ángela (2021), “La invención de la mujer moderna en la Edad de Plata”, *Feminismo/s*, 37 (dossier “La mujer moderna de la Edad de Plata (1868-1936): disidencias, invenciones y utopías”), pp. 25-52.
- Gaitán Salinas, Carmen (2021), “Defender lo «natural». Identidad(es) lésbica(s) en *Así es* de Victorina Durán”, *Estudios Hispánicos*, 29, pp. 45-54.
- Mangini, Shirley (2001), *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*, Barcelona: Península.
- Moreno Lago, Eva (2021), “Indicios y espacios literarios para la reconstrucción del círculo sáfico madrileño en las obras de Elena Fortún, Rosa Chacel y Victorina Durán”, *Feminismo/s*, 37 (dossier “La mujer moderna de la Edad de Plata (1868-1936): disidencias, invenciones y utopías”), pp. 211-236.
- Villanueva, Paula (2024), *El círculo sáfico. Lesbianismo y bisexualidad en el Madrid de principios del siglo XX*, Barcelona, Levanta Fuego.

### ***La fuerza conciliadora de las escritoras del siglo XX en su producción epistolar***

**CORAL AZOFRA LOZA**  
(Universidad de La Rioja)

La gravedad de las consecuencias que le sobrevinieron, entre otras mujeres, a María de la O Lejárraga por haber utilizado el nombre de su marido, Gregorio Martínez Sierra, para firmar su producción literaria vital se conocen fundamentalmente gracias al acceso

que se tiene a la producción epistolar de la autora. La lectura de este género de escritura también nos concede la posibilidad de conocer a otras autoras de la Edad de Plata, como Adelina Gurrea, que se empieza a estudiar por, precisamente, sus discusiones escritas con Elena Fortún.

Estas cartas, que nos descubren cómo eran las relaciones interpersonales entre los personajes culturales de la época, también nos revelan algunos hechos extraliterarios, bien fueran editoriales o no, que acaban afectando a la evolución de la producción literaria de autores e incluso de corrientes estilísticas e ideológicas completas. Entre las protagonistas de estas historias, se podría citar la función conciliadora epistolar y personal de autoras como Ángela Figuera Aymerich. En el período de posguerra española, existía una brecha entre los grupos de los intelectuales exiliados (María de la O Lejárraga fue una de las escritoras que pasaron esta etapa fuera de España), y los que se quedaron en el país. A pesar de la distancia, existían puntos de conexión, permitidos en general por el cartero recurrente entre los autores. Figuras y grupos de disidentes del franquismo, exiliados externos e internos, acaban conectados de maneras complejas por estas relaciones. Por ejemplo, Figuera Aymerich trabó amistad con Neruda, quien, después de lo ocurrido en 1939, no quería saber nada de la situación española. La relación epistolar entre ambos provocó el cambio en él, que escribe: «Poetas españoles, nos ha separado un frío cruel, y años pesados como siglos. Nosotros, poetas americanos, queremos renovar la fraternidad y la continuidad de nuestra paralela poesía». Ese escrito se expandió por todo el país de la posguerra de mano en mano y a hurtadillas. Así, las cartas tuvieron una función primordial en algo tan relevante como la reducción de la brecha entre ambos bandos; cartas de mujeres que estamos empezando a leer en el siglo XXI.

### **Referencias bibliográficas**

- De la O Lejárraga, M. (2022). *Epistolario del exilio. Cartas familiares (1936-1969)*. Renacimiento.
- Mascarell, P. y Zaragoza, V. (2022). «Ellas también construyeron la Edad de Plata». *Impossibilia*, 23, 1-9. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/impossibilia/issue/view/1438>
- Figuera Aymerich, A. (1986). *Obras completas*. Hiperión.

### ***Redefiniendo La fea, de Carolina de Soto y Corro, y su impacto en el teatro infantil del siglo XX***

**MARÍA JOSÉ RUIZ LEÓN**  
(Universidad de Sevilla)

La presente comunicación tiene como objetivo presentar la obra infantil de Carolina de Soto y Corro, así como realizar el personaje de Mónica, protagonista de *La Fea*, que forma parte de la antología de *Teatro para niños (1910-1917)* de dicha autora. En particular, se pondrán en evidencia las ideas moralizantes de principios del siglo XX en España que se reflejan en la obra, especialmente en relación con los cuerpos femeninos bajo la influencia de un catolicismo rancio y conservador. En este contexto, la abnegación y dedicación de la protagonista se muestran como un ejemplo y modelo a seguir para otras mujeres. Por otra parte, se busca reconocer a Carolina de Soto y Corro y consolidar su lugar como autora destacada en la Edad de Plata.

## Referencias bibliográficas

- ARESTI ESTEBAN, NEREA (200). “*El Ángel del hogar y sus demonios: Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX*”. Dialnet, Historia contemporánea, no. 21, pp. 363-394.
- CARMONA GONZÁLEZ, ÁNGELES (1999). *Escritoras andaluzas en la prensa de Andalucía del siglo XIX*, Cádiz, Universidad-Instituto Andaluz de la Mujer, págs. 246-253; J. Delgado, *Las Bibliografías regionales y locales españolas. Evolución histórica y situación actual*, Madrid, Ollero y Ramos, 2003, págs. 24-25.
- CASTRO, FERNANDO DE (1869). *Discurso en la inauguración de las conferencias dominicales para la educación de la mujer*. Madrid: Icaria Editorial.
- CUENCA, FRANCISCO (1925). *Biblioteca de autores andaluces contemporáneos*, vol. II, Habana, Cuenca.
- GABARDÓN DE LA BANDA, JOSÉ FERNANDO (2020). “*Mercedes de Velilla y Carolina de Soto y Corro, poetisas y socias honorarias en el seno del Centro Mercantil de Sevilla*”. Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla. Recuperado de: <https://mercantilsevilla.com/noticias/93-el-mercantil-en-casa/3991-mercedes-de-velilla-y-carolina-de-soto-y-corro-poetisas-y-socias-honorarias-en-el-seno-del-centro-mercantil-de-sevilla> [Fecha de consulta: 5 mayo 2024].
- HORMIGÓN, JUAN ANTONIO (dir.) (1997). *Autoras en la Historia del Teatro Español*, vol. II, Madrid, Asociación Directores de Escena de España, págs. 1226-1253.
- NASH, MARY (1983). “Mujer, familia y trabajo en España (1875-1936). Barcelona: Anthropos.
- SALGADO, MARTA (2015). “*La olvidada historia de Carolina de Soto y Corro, fundadora de la revista ‘Asta Regia’*”. Informando desde Madrid. Recuperado de <https://informandodesdemadrid.wordpress.com/2015/03/18/laolvidada-historia-de-carolina-de-soto-y-corro-fundadora-de-larevista-asta-regia/> [Fecha de consulta: 6 mayo 2024].
- SAN MARTÍN, ALEJANDRO (1883). “*Trabajo de las mujeres*”. En *Mujer, familia y trabajo en España, 1876-1936*. Barcelona: Anthropos.
- SIMÓN PALMER, MARÍA DEL CARMEN (1991). *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia, págs. 675-683.
- SUÁREZ ORTEGA, MAGDALENA; PADILLA CARMONA, M. TERESA (2005). “*Violencia simbólica y violencia doméstica: cancelación del cuerpo femenino, desautorización y pérdida de libertad*”. En M. Arriaga Flórez y J.M. Estéves Saá. *Cuerpos de mujer en sus (con)textos*. Sevilla: Arcibel, pp. 375-383.

«*Tu largo silencio me tiene muy apenada*»: vínculos y ausencias epistolares entre  
*Concha Lagos y Clara Silva*  
SANDRA G. RODRÍGUEZ  
(Universidad de Sevilla)

Concha Lagos (Córdoba, 1907-2007), prolífica escritora de poesía, teatro y prosa, directora de la revista *Cuadernos de Ágora* en la posguerra española y reconocida agente cultural del momento, da nombre su inmenso archivo personal de la Biblioteca Nacional de España (BNE), en el que se conservan más de 900 documentos, 8 cajas y 5 álbumes, que la autora donó a la institución. Entre los numerosos documentos que contiene este archivo, resultan de especial interés los múltiples epistolarios separados en carpetas con los nombres de los remitentes.

Clara Silva (Montevideo, 1905-1976) es una escritora sobre la que no existen apenas estudios críticos en España. Su andanza literaria comenzó en 1945, por lo que se la vincula normalmente a la generación del 45, a la que pertenece Mario Benedetti, entre otros. Fue también conferencista y presidenta de la Sociedad Amigos del Arte, así como investigadora en el Instituto Nacional de Investigaciones y Archivos Literarios, actualmente el Archivo Literario de la Biblioteca Nacional de Uruguay, donde se encuentra la Colección Clara Silva. En 2015, se editó el libro *Archivos ficcionales: La Sobreviviente*, cuya portada es una foto de 1956 del Estudio Lagos, fundado por Concha Lagos y Mario Lagos en 1927 en Madrid.

El epistolario entre Concha Lagos y Clara Silva, si bien se centra en la literatura y en las publicaciones de la uruguaya en *Ágora*, también es una fuente de información sobre los entresijos de las publicaciones literarias y sobre el desarrollo de una amistad. Es importante señalar el sentimiento de abandono que transmite Clara Silva en algunas de sus cartas, en las que recuerda su viaje a España. Las respuestas de Concha Lagos son breves debido a la cantidad inagotable de trabajo con la que cargaba en aquellos años. Esta no se detiene tanto en aspectos ajenos a *Ágora*, pero aun así los intercala con comentarios de preocupación sobre la salud de Clara Silva, o le afirma que su recuerdo aún está vivo.

El trabajo aquí presentado recoge cuatro cartas inéditas encontradas en Uruguay, cuyo difícil acceso obstaculiza la investigación y el conocimiento de esta red literaria, así como de las relaciones de Concha Lagos con Latinoamérica. Con este artículo se amplía y completa una parte del Archivo Concha Lagos de la BNE, gracias al Archivo Literario de la Biblioteca de Uruguay y la disposición de sus materiales. Se facilita, así, el estudio de las cartas de Concha Lagos, que no han sido aún editadas ni analizadas en profundidad. Se evidencia su interés como testimonio de las fuertes conexiones que mantuvo, así como del proceso íntimo sobre el que se erige esta red de amistad literaria.

### Referencias bibliográficas

- Blanco Blanco, E. (2007). *La creación de un imaginario. La Generación del 45 en Uruguay*. Montevideo: Ediciones del Caballo Blanco.
- Conde, C. (1967). *Once grandes poetisas americanohispanas*. Madrid: Cultura Hispánica.
- Correcher Juliá, E. (2014). “La revista *Cuadernos de Ágora* y sus relaciones con Latinoamérica”, *Mitologías hoy*, 9.
- Lagos, C. (2021). *La madeja*. Madrid: Torremozas.
- Moreno-Lago, E. (2023)- “La Edad de Plata en femenino: debates, problemáticas y propuestas para definir una generación propia”, en Mercedes Arriaga Flórez (ed.), *Ginocríticas entre España e Italia*. Berlín: Peter Lang.
- Murillo Rubio, J. y Castán Andolz, R. (2016). “Crítica literaria y amistad. Maestros y poetas en los 50. Correspondencia de Concha Lagos en *Cuadernos de Ágora*”, *Pliego Poesco*, 2.
- Navarrete, Navarrete, M.T. (2019). “Editoras de poesía en la posguerra española: Concha - Lagos y la red literaria 'Ágora' (1955-1973)”, *Lectora*, 25.
- Romiti, E. (2014). “Autorrepresentación en *La cabellera oscura* de Clara Silva”, *Revista [sic]*, 8. Disponible en: <https://doi.org/10.56719/sic.2014.8.297> [Consultado: 23/03/2023].
- (2015) “Archivos ficcionales: la primera novela de Clara Silva”, *Revista Z Cultural*. Disponible en [http://revistazcultural.pacc.uftj.br/wp-content/uploads/2015/10/Archivos-ficcionales\\_-la-primera-novela-de-Clara-Silva\\_-\\_Revista-Z-Cultural.pdf](http://revistazcultural.pacc.uftj.br/wp-content/uploads/2015/10/Archivos-ficcionales_-la-primera-novela-de-Clara-Silva_-_Revista-Z-Cultural.pdf) [Consultado: 23/03/2023].
- Vila-Belda, R. (2019). “Contra la invisibilidad y la censura: Golpeando el silencio de Concha Lagos”, *Represura. Revista de Historia Contemporánea española en torno a la represión y la censura aplicadas al libro*, 4.

## *María de la O Lejárraga en el entramado posliterario (1975-2024)*

ALBERTO ESCALANTE VARONA

(Universidad de La Rioja)

Si bien el debate sobre el canon literario parte de su concepción polisémica y polisistémica, relativizada a numerosos condicionantes culturales e identitarios, cumple aún una función homogeneizadora como principio organizativo y regularizador de toda aproximación, sea o no académica, al hecho literario. A su vez, la conformación del canon literario está condicionada por múltiples agentes y poderes: principalmente la cultura hegemónica, la tradición historicista y académica, el mercado editorial y los programas políticos.

La vida y obra de María de la O Lejárraga se inserta en estos parámetros de caracterización en diferentes cánones: principalmente, como literatura feminista, riojana y del primer tercio del siglo XX. Una catalogación que ha partido de posiciones periféricas en el campo cultural (como mujer y riojana) hasta el actual proceso de posicionamiento en el centro del canon (como autora de la Edad de Plata).

Sobre esta base teórica, el objeto de debate de esta comunicación girará en torno a la instrumentalización de la Historia de la Literatura a través de procesos que pueden considerarse "posliterarios": esto es, la instrumentalización de la Literatura -textos, contextos y autores- en sistemas institucionales y de mercado, que parten de procesos previos de canonización.

Así, se establecerá un panorama general de estos procesos de instrumentalización de la vida y obra de María de la O Lejárraga más allá de sus textos: como modelo feminista para instituciones y grupos sociales (*idolización*), como motivo central de iniciativas culturales de iniciativa pública y privada (*venalización*) y como autora reivindicada en el seno de administraciones públicas (*patrimonialización*). Procesos que parten de la triple posición de María de la O Lejárraga en el canon, ya comentada, que marca el sustrato conceptual sobre el que estas acciones posliterarias se configuran como vías de acceso al hecho cultural literario por parte de la ciudadanía.

De este modo, se revisarán aquellos productos no literarios que permitan el acceso de la sociedad al hecho literario protagonizado por María de la O Lejárraga: su vida, su obra y su contexto sociocultural. Murales, rutas culturales, concursos y certámenes literarios, conmemoraciones oficiales, portales bibliográficos... un amplio repertorio de materiales que se incardinan en procesos de prácticas no textuales en los que la literatura amplía sus canales de difusión y que contribuyen a la construcción de nuevos cánones.

### **Referencias bibliográficas**

- Bourdieu, P. (1987). 'Los tres estados del capital cultural'. Trad. M. Landesmann, *Sociológica*, 2(5), pp. 11-17.
- Casanova, P. (2001). *La República mundial de las Letras*. Trad. J. Zulaika Barcelona: Anagrama.
- Cerrillo, P. C. (2013). 'Canon literario, canon escolar y canon oculto'. *Quaaders de Filologia. Estudis literaris*, VIII, pp. 17-31.
- Even-Zohar, I. (1999). 'Factores y dependencias en la cultura. Una revisión de la teoría de los polisistemas'. En Iglesias Santos, M. (estudio introductorio, compilación de textos y bibliografía), *Teoría de los Polisistemas*. Madrid: Arco/Libros, pp. 23-52.
- Herreros Torrecilla, R. M., y Aguilera Sastre, J. (coords.) (1995). *Homenaje del Ateneo Riojano a María de la O Lejárraga*. Logroño: Ateneo Riojano.
- Lozano Marín, L. (2017). 'María de la O Lejárraga: uso del seudónimo y contradicciones'. *Tonos digital: revista de estudios filológicos*, 33.

-Sánchez Díaz Aldagalán, C. (2019). *María de la O Lejárraga: la imagen de su mujer en su literatura*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

